



## COMUNICADO DE PRENSA

### Ley Modelo del Sistema Local Anticorrupción

7 de diciembre 2016

Uno de los logros más importantes que ha conseguido la sociedad civil organizada en la historia reciente es, sin duda, **la consolidación real y efectiva del Sistema Nacional Anticorrupción.**

Hoy el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), Transparencia Mexicana y Coparmex ponen en la agenda la importancia de que las Entidades Federativas adecuen su marco legal e integren los órganos que conforman el Sistema Local Anticorrupción, para julio del 2017.

- Las tres organizaciones mencionaron que, si bien estarán atentas y vigilantes del proceso de nombramiento del Fiscal Anticorrupción por el Senado de la República, durante 2017 **se enfocarán en consolidar un real y efectivo Sistema Nacional Anticorrupción.** Si bien se ha logrado la aprobación del Sistema en lo Nacional, el verdadero Sistema es el local, el que toca a la gente en su realidad inmediata.
- Y en este esfuerzo cada una de las organizaciones pondrá su fortaleza institucional para respaldar este objetivo.



## PROPUESTA

- IMCO, Transparencia Mexicana y COPARMEX, han colaborado estrechamente junto con colegios y barras de abogados, para **definir una Ley Modelo para el Sistema Local Anticorrupción** que asegure que el marco normativo de todas las entidades federativas en el país, conserve el espíritu y sea equivalente al Sistema Nacional Anticorrupción.
- En efecto, ya que cada Entidad Federativa no puede contar con un marco legal de menor alcance o contrario al Sistema Nacional Anticorrupción, se trata de promover que la ley que crea el Sistema Local defina con claridad su integración, atribuciones y funcionamiento, respetando su naturaleza coordinadora y ciudadana, de manera que todas las acciones para prevenir, fiscalizar, investigar y sancionar la corrupción sean eficaces y se traduzcan en los resultados esperados por la sociedad.
- **En particular, Coparmex participará a través de sus Centros Empresariales en todo el país**, trabajando de la mano con cientos de organizaciones sociales, ciudadanas y académicas en cada uno de los estados, para promover el análisis y discusión de la Ley Modelo y, una vez definido, continuar en el acompañando del proceso de conformación de los órganos que conformarán el Sistema Local Anticorrupción.



## ORGANIZACIONES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL BORRADOR:

- IMCO, Transparencia Mexicana y Coparmex
- El Ilustre Colegio de Abogados
- Barra Mexicana de Abogados
- Asociación Nacional de Abogados de Empresa ANADE.
- Mexicanos contra la Corrupción
- 6 centros empresariales: **Jalisco, Puebla, Aguascalientes, León, Durango y Sinaloa.**

### Puntos clave de la propuesta

#### 1. CIUDADANIZACIÓN

\* El Comité Coordinador deberá estar conformado por seis entidades públicas y una Ciudadana. La ciudadana debe presidir.

\* El Comité de Participación Ciudadana debe estar integrado por 5 miembros representantes de las organizaciones sociales / ciudadanas y por la academia.

\* Importante preservar la representatividad ciudadana, las condiciones de autonomía y funcionalidad de la operación del Sistema Local Anticorrupción (SLA).

#### 2. COORDINACIÓN

\* La clave del Sistema es que los Órganos de Control y Vigilancia funcionen eficazmente para contener y reducir la corrupción en todas sus formas.



#### 3. PRESUPUESTO

\* Se debe garantizar que el SLA cuente con el presupuesto y condiciones para su debida operación en la ley.

#### **4. PLATAFORMA DIGITAL**

\* La herramienta central del Sistema Nacional Anticorrupción y el Sistema Local Anticorrupción es la plataforma que conecte y cruce datos de muchas bases a nivel federal, estatal y municipal.

\* Cada entidad deberá contar con una 'plataforma nodo' con los mismos estándares y protocolos, capaces de conectarse e interactuar con la plataforma nacional.

-O-O-O-

- **IMCO, Transparencia Mexicana y COPARMEX**, en conjunto con organizaciones de la sociedad civil, refrendan su compromiso de construir un México en el que los problemas de corrupción e impunidad dejen de ser un lastre para nuestro desarrollo.
- La sociedad ya no está dispuesta a tolerar abusos de los políticos que buscan cargos para hacer uso de los recursos públicos para beneficio personal.

-O-O-O-

#### **Contactos de Prensa**

IMCO - Romina Girón - Cel. 04455 47 85 4940

Transparencia Mexicana - Lucia Petersen - Cel. 33 3496 4779

Coparmex- Felipe Galindo Cel. 0445591902917